



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1316
QUILLON, jueves 30 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L

RUT:76.100.933-8

LA SUMA DE \$:160.562

Y SON:CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR INSUMOS COMESTIBLES ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. : 4367-431-CM17, FACTURA NRO.: 21198, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO CHILE CRECE CONTIGO. ENC. SRA. CINTIA PARADA C. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON (SEMANA DEL PARVULO). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (160.562			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		160.562	76100933-8	C-0

TOTALES : 160.562 160.562



Director
Dirección de Control



SECRETARIO MUNICIPAL

CPA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME